

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las 13:00 horas del día 24 de septiembre de 2015, en la sala de juntas de la Dirección General de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos de la Secretaría de Administración, del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos; ubicada en Jardín Juárez, Anexo Edificio Bellavista, 4to. Piso Despacho 401, Col. Centro, Cuernavaca, Morelos, C.P. 62000, se reunieron los servidores públicos y licitantes cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Notificación de Fallo del procedimiento de invitación a cuando menos tres personas nacional número IA-917015988-N43-2015, referente a la adquisición de uniformes, para la Comisión Estatal de Seguridad Pública de conformidad con el artículos 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en lo sucesivo la "Ley"), así como lo previsto en los numerales 22 y 22.1 de las bases de invitación.

Este acto es presidido por el Lic. Antonio Gallardo Sánchez, en su carácter de Director de Concursos, servidor público designado por la convocante.

A continuación se hace constar que en presencia de los asistentes, se da lectura al Dictamen Técnico que sirvió como fundamento para el fallo, elaborado por el área requirente, mismo que forma parte integrante de esta acta.

PRIMERO.- Derivado de la solicitud de la Comisión Estatal de Seguridad Pública, mediante oficio número CES/CDVIMSP/2033/2015 de fecha 31 de agosto de 2015, para la realización del procedimiento de invitación a cuando menos tres personas, el que se llevó a cabo de conformidad con los artículos 1 fracción VI, 26 fracción II, 26 bis fracción I, 42, 43 y demás aplicables de la Ley y 77 y demás relativos aplicables del Reglamento, así como a lo establecido en la invitación que contiene las bases del procedimiento.

SEGUNDO.- Con fecha 14 de septiembre de 2015, se invitó a participar a los proveedores que se enlistan y que cuentan con capacidad de respuesta inmediata, así como con los recursos técnicos, financieros y demás que sean necesarios y cuyas actividades comerciales o profesionales se relacionan con los bienes objeto de la presente contratación.

No.	Licitantes invitados
1.-	Selitex, S.A. de C.V.
2.-	Textiles Spyy S.A. de C.V.
3.-	Herpay S.A. de C.V.

Así mismo, con base en el artículo 43 de la Ley y 77 del Reglamento, se invitó a los diferentes actos a los representantes de la Secretaría de la Contraloría, Consejería Jurídica y de la Comisión Estatal de Seguridad Pública.

TERCERO.- Con fecha 18 de septiembre de 2015 a las 13:00 horas y de conformidad con lo señalado en el numeral 6.1. y 19 de las bases de invitación, se llevó a cabo la junta de aclaraciones, estando presentes los representantes del área convocante, área solicitante, y de las dependencias invitadas, atendiendo las solicitudes de aclaraciones a las bases, de las personas que lo solicitaron en el día y hora señalado a través de los medios establecidos, cuyo plazo límite para recibir las concluyó el día 17 de septiembre del 2015 a las 13:00 horas.

En este acto se hizo constar que no se recibieron solicitudes de aclaraciones a las bases por parte de los licitantes invitados.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

CUARTO.- Con fecha 22 de septiembre de 2015, a las 10:00 horas, se llevó a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones, a que se refiere a los artículo 34, 35 y 43 de la Ley y 47 y 48 del Reglamento y a lo previsto en el numeral 20 de las bases, consistente en la entrega y apertura de propuestas técnicas y económicas, contando con la participación de las siguientes empresas.

No.	Licitantes que presentaron la proposición en este acto
1.-	Selitex, S.A. de C.V.
2.-	Textiles Spyy S.A. de C.V.
3.-	Herpay S.A. de C.V.

De conformidad a los numerales 14.1., 16.1., 16.2., 17.1., 17.2., 17.3. y 17.4 de las bases de invitación, se procedió a la apertura de los sobres, verificando que contuvieran la documentación referida en el numeral 16.2. y 17.2., en todos sus incisos marcados en las bases de la presente invitación y de acuerdo a los puntos definidos en la junta de aclaraciones correspondiente.

QUINTO.- En dicho acto los representantes acreditaron la personalidad de los licitantes conforme lo establece artículo 29 fracción VII de la Ley y 48 fracción V del Reglamento. Acto seguido se procedió a la apertura de las proposiciones recibidas, haciéndose constar la documentación presentada, sin entrar a la evaluación de su contenido como lo establece el artículo 35 fracción I de la Ley.

SEXTO.- La documentación técnica y económica, que presentó cada uno de los licitantes conforme a los requisitos de las bases, quedó asentada de la siguiente manera:

Documento solicitado	Documentos	Licitantes					
		Selitex S.A. de C.V		Textiles Spyy S.A. de C.V.		Herpay S.A. de C.V.	
		Presenta documento:					
		Si	No	Si	No	Si	No
Anexos							
Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del licitante.	2						
Propuesta Técnica (sobre A)	Documento	X		X		X	
Propuesta técnica detallada de los bienes que se ofertan conforme al Anexo Técnico 1 y de acuerdo al punto 10.1 de la invitación, señalando con claridad los bienes que integran su oferta y las características técnicas de los mismos.	A)	X		X		X	
Folletos y/o catálogos originales en idioma español de cada uno de los renglones que oferte. No será motivo de descalificación el no presentarlos.	B)		N/A		N/A	X	
Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana.	C)	X		X		X	
Carta compromiso en papel membretado de la empresa en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 50 y 60 antepenúltimo párrafo en conformidad a lo establecido en el artículo 29 fracción VIII de la Ley.	D)	X		X		X	

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

Presentar declaración de integridad en papel membretado de la empresa, en la que manifieste, bajo protesta de decir verdad, que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, que constituyan violaciones a la Ley o que constituyan un delito.	E)	X	X	X		
Carta compromiso bajo protesta de decir verdad, en papel membretado de la empresa en donde el licitante a quien se le adjudique asumirá la responsabilidad total en el caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad industrial, con relación a los bienes objeto de la presente invitación, de acuerdo al punto 9.4. de la presente invitación.	F)	X	X	X		
Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que entregará los bienes conforme a lo que establecen los puntos del 11.1. al 11.8. de la invitación.	G)	X	X	X		
Carta en papel membretado firmada y sellada por el licitante, en donde manifieste bajo protesta de decir verdad que los bienes ofertados cuentan con la garantía señalada en el punto 10.6. conforme a las especificaciones del Anexo Técnico1 de la presente invitación.	H)	X	X	X		
Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad de distribución de forma total y oportuna de los bienes que integran su propuesta conforme al punto10.1. y Anexo Técnico 1, dentro del plazo establecido en el punto 11.3. de las bases.	I)	X	X	X		
Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad que conoce la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, así como de estar conforme con el contenido de la presente Invitación.	J)	X	X	X		
Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad donde se compromete a subsanar cualquier defecto o vicio oculto dentro del plazo establecido en el punto 12.1 de la presente invitación.	K)	X	X	X		
Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad, que no tiene pendiente entrega alguna con las dependencias y entidades auxiliares del Gobierno del Estado de Morelos.	L)	X	X	X		
Carta original en papel membretado del Licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que ha cumplido con sus obligaciones en materia de Registro Federal de Contribuyentes, y que ha presentado en tiempo y forma, las declaraciones del ejercicio de impuestos federales distintas a las del ISAN e ISTUV y que no tiene adeudos fiscales firmes a su cargo por impuestos federales, o bien, en caso de que existan adeudos fiscales firmes, se compromete a celebrar convenio con las autoridades fiscales para pagarlos. Así mismo, y en caso de salir adjudicado deberá presentar documento validado por la autoridad fiscal competente en el que conste el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.	M)	X	X	X		
Carta original en papel membretado del licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que ha cumplido con sus obligaciones en materia de Seguridad Social de los trabajadores a su servicio y que ha pagado en tiempo y forma las cuotas y aportaciones correspondientes.	N)	X	X	X		
Presentar el Anexo 4, Relación de documentos (la omisión de entrega de este documento no será causa de desechamiento).	O)	X	X	X		
Propuesta económica						
Propuesta Económica de los bienes que oferta.	P)	X	X	X		

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

SÉPTIMO.- Acto seguido, y con fundamento en los artículos 35 de la Ley y 47 de su Reglamento, se dio lectura a cada uno de los precios unitarios de las proposiciones, así como a los importes totales de las mismas, cuyos montos se consignan a continuación:

**PROPUESTA ECONOMICA
1.- SELITEX S.A. DE C.V.**

Partida	Renglón	Descripción	Marca	Garantía	Unidad	Cantidad	Precio unitario	Sub total	IVA	Total
Unica	1	Camisola Pie a Tierra Manga Larga Confeccionada en tela RIP STOP 65% poliéster 35% algodón. Camisola manga larga en color Azul Marino con cuello y pie de cuello. Unidos al cuerpo de la prenda con un pespunte de carga de 1/16" al filo. En el frente cierra con cierre de poliéster, 7 botones simulados de poliéster y 1 botón oculto para fijar el cuello. Con pespunte de 1 cm por el filo de los ojales. Con abotonadura en vista, unido en recta con pespunte de vista a 1cm al filo con distancia entre 3.5cm entre costura decorativa. Ubicados a la altura del pecho se encuentran dos bolsas de parche con cartera, sobre dos bolsillos de parches con aplicación de velcro en ambos bolsillos. Los bolsos de parche llevan habilitación de presillas en las pestañas de los bolsillos. Con doble pespunte a 1/4" de separación entre cada aguja. En todas las costuras de vista como es en hombro, manga, sisa y bolsillos lleva doble pespunte con separación de 1/4" entre cada aguja. La unión de los frentes con la espalda será en overlock de 4 hilos, con una 5ta puntada de seguridad en recta. En manga lleva puño de 6 cm de alto, con doble costura de 1/4" de separación entre cada aguja. Aplicación de 2 botones en puño para ajuste y un botón en aletilla para abertura. El ancho de la aletilla será de 2 cm x 11 cm unido al cuerpo en recta con pespunte de carga a 1/16". Espalda de dos piezas (canesú y espalda), el canesú termina con un dobladillo y se une a la espalda	PROTACTIC	1 Año	142	Pieza	735.00	104,370.00	16,699.20	121,069.20

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

		<p>con un trasape del mismo; dejando una abertura para ventilación. En la parte interior del canesú lleva tela calada al color de la prenda, en la unión con el cuello lleva etiqueta con la talla y al centro del ancho de la bata tiene un transfer reflejante con la leyenda POLICÍA PREVENTIVA. El dobladillo de la manga será de 2 cm por todo el contorno con doble pespunte a 1/4" de separación entre cada aguja. El dobladillo inferior de la camisola será de 2 cm por todo el contorno. Habilitación de presillas en las uniones de inicio y fin de los pespuntos (ruedo y mangas) para mayor refuerzo de las Aplicaciones. En la manga izquierda lleva una aplicación en etiqueta hilada con refil de la Bandera Nacional y una etiqueta hilada con refil del Escudo de Morelos (Comisión Estatal de Seguridad Pública) aplicadas en calor. En la manga derecha lleva una aplicación en etiqueta hilada con refil del Escudo de Policía Morelos (Comisión Estatal de Seguridad Pública) y un trasfer reflejante con el logo NUEVA VISIÓN aplicados en calor. En frente derecho se coloca etiqueta hilada sobre velcro con la leyenda Interior de la cartera izquierda Código COAS. Cartera Derecha etiqueta hilada con refil/ aplicada en calor del QR. Frente inferior izquierdo transfer de Protactic.</p>								
Unica	2	<p>Pantalón Pie a tierra Táctico azul marino. Confeccionado en 65% poliéster 35% algodón. Pantalón en corte recto y amplio. La prenda se compone por dos frentes y dos espaldas. El armado del frente con la espalda se realiza en overlock de 4 hilos. Habilitación de bolsillo 3 actos en costados, con pespunte a 1/4 por el filo. Cuenta con refuerzo en las rodillas, con bolsillos de cartera o carga a los costados de ambos frentes, los cuales cierran con contactel. Del Lado izquierdo sobre la bolas de cartera se posiciona un porta objetos. Ubicado en una presilla del lado derecho, se coloca un aro de metal. Implemento indispensable para la prenda. El pantalón cierra con broche y cierre de metal. Pinzas por el delantero, y de</p>	PROTACTIC	1 Año	142	Pieza	735.00	104,370.00	16,699.20	121,069.20

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

		vastilla o bajos del pantalón, se ajusta con una jareta. Por la parte trasera se encuentran una cinta palmita por el lado izquierdo, bolsillos diagonales y cierre con velcro. La pretina se une a la prenda en overlock y se da terminado en maquina recta. La pretina con aplicación de seis presillas. Ojalera forrada con botón interior de seguridad. Habilitación de presillas en las uniones de inicio y fin de los pespuntos (bolsillos, ojalera) para mayor refuerzo de la prenda								
Unica	3	Gorra Confeccionada en material 65% poliéster 35% algodón color azul marino. Corte en 4 gajos con dobles pespuntos, visera, cinta de ajuste en la parte trasera con contactel y costuras forradas internas para un mejor terminado en la prenda. Como aplicación se utiliza al frente Etiqueta ESCUDO COMISION ESTATAL DEL ESTADO DE MORELOS.	PROTACTIC	1 Año	71	Pieza	350.00	24,850.00	3,976.00	28,826.00
Unica	4	Bota Táctica con una tolerancia de +/-3% en medidas generales. Bota con cierre lateral interno de metal color negro de 23 cm +/-5mm. Técnica de fabricación, Montado/pegado. Altura: 24cm +/- 0.5 cm del piso del tacón a los limites del tubo. Horma: Recio EE amplia. Corte: piel de ganado vacuno, flor entera. Terminado: semi-mate de 1.8 a 2.0mm color negro. Bullón externo: malla poliéster negro de 4.2 cm de alto +/- 0.5 cm. Alto +/-0.5 cms medio desde su parte más ancha. Forros: En chinela textil en color negro. Forro completo para el resto del interior de la bota de malla textil color negro 3 mm con soporte de confort. Lengüeta: malla poliéster negro. Planta: suajada sin cambrellón. Plantilla: textil con acojinamiento de eva 6 mm. Contrafuerte: Fibra con termoplástico termoconformable. Casco: Fibra con termoplástico termoconformable. Relleno de tubo: látex 15 mm espesor. En lengüeta: espuma de 10 mm. Suela: Patin de hule vulcanizado bicolor. Entresuela: poliuretano. Counter: T.P.U. negro soporte talón. Costuras de hilo: de material poliéster negro#0. Ojillos: redondos	PROTACTIC	1 Año	71	Par	950.00	67,450.00	10,792.00	78,242.00

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

		lipo barrenado pavón 5 por lado, herraje triangular metálico pavonado 2 por lado, herraje gancho: metálico pavonado 2 por lado. Agujeta: 180 cms con alma de algodón, para bota color negro con herretes de plástico al final. Empaque: por par en caja de cartón individual de una sola pieza 34.5x35x12.5 El calzado deberá llevar etiqueta respuntada en forro de lengüeta que marca la talla, fabricante, país de fabricación, modelo para una adecuada conservación del producto y facilidad para apilamiento. Refuerzo: fibra de vidrio en área donde se posicionan los jillos y herrajes para soporte.									
TOTALES									301,040.00	48,166.40	349,206.40

**PROPUESTA ECONOMICA
2.- TEXTILES SPPY S.A. DE C.V.**

Partida	Renglón	Descripción	Marca	Garantía	Unidad	Cantidad	Precio unitario	Sub total	IVA	Total
Unica	1	Camisola Pie a Tierra Manga Larga Confeccionada en tela RIP STOP 65% poliéster 35% algodón. Camisola manga larga en color Azul Marino con cuello y pie de cuello. Unidos al cuerpo de la prenda con un respunte de carga de 1/16" al filo .En el frente cierra con cierre de poliéster, 7 botones simulados de poliéster y 1 botón oculto para fijar el cuello. Con respunte de 1 cm por el filo de los ojales. Con abotonadura en vista, unido en recta con respunte de vista a 1cm al filo con distancia entre 3.5cm entre costura decorativa. Ubicados a la altura del pecho se encuentran dos bolsas de parche con cartera, sobre dos bolsillos de parches con aplicación de velcro en ambos bolsillos. Los bolsos de parche llevan habilitación de presillas en las pestañas de los bolsillos. Con doble respunte a 1/4" de separación entre cada aguja. En todas las costuras de vista como es en hombro, manga, sisa y bolsillos lleva doble respunte con separación de 1/4" entre cada aguja. La unión de los frentes con la espalda será en overlock de 4 hilos, con una 5ta puntada de seguridad en recta. En manga lleva puño de 6 cm de alto, con doble costura de 1/4" de separación entre cada aguja. Aplicación de 2 botones en puño para ajuste y un botón en aletilla para abertura. El ancho de la aletilla será de 2 cm x 11 cm unido al cuerpo en recta con respunte de carga a 1/16". Espalda de dos piezas (canesú y espalda), el canesú termina con un dobladillo y se une a la espalda con un traslape del mismo; dejando una	PROTACTIC	1 Año	142	Pieza	780.00	110,760.00	17,721.60	128,481.60

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

		<p>apertura para ventilación. En la parte interior del canesú lleva tela calada al color de la prenda, en la unión con el cuello lleva etiqueta con la talla y al centro del ancho de la bata tiene un transfer reflejante con la leyenda POLICÍA PREVENTIVA. El dobladillo de la manga será de 2 cm por todo el contorno con doble pespunte a 1/4" de separación entre cada aguja. El dobladillo inferior de la camisola será de 2 cm por todo el contorno. Habilitación de presillas en las uniones de inicio y fin de los pespuntos (ruedo y mangas) para mayor refuerzo de las Aplicaciones. En la manga izquierda lleva una aplicación en etiqueta hilada con refil de la Bandera Nacional y una etiqueta hilada con refil del Escudo de Morelos (Comisión Estatal de Seguridad Pública) aplicadas en calor. En la manga derecha lleva una aplicación en etiqueta hilada con refil del Escudo de Policía Morelos (Comisión Estatal de Seguridad Pública) y un transfer reflejante con el logo NUEVA VISIÓN aplicados en calor. En frente derecho se coloca etiqueta hilada sobre velcro con la leyenda Interior de la cartera izquierda Código COAS. Cartera Derecha etiqueta hilada con refil/ aplicada en calor del QR. Frente inferior izquierdo transfer de Protactic.</p>								
Unica	2	<p>Pantalón Pie a tierra Táctico azul marino. Confeccionado en 65% poliéster 35% algodón. Pantalón en corte recto y amplio. La prenda se compone por dos frentes y dos espaldas. El armado del frente con la espalda se realiza en overlock de 4 hilos. Habilitación de bolsillo3 actos en costados, con pespunte a 1/4 por el filo. Cuenta con refuerzo en las rodillas, con bolsillos de cartera o carga a los costados de ambos frentes, los cuales cierran con contactel. Del Lado izquierdo sobre la bolas de cartera se posiciona un porta objetos. Ubicado en una presilla del lado derecho, se coloca un aro de metal. Implemento indispensable para la prenda. El pantalón cierra con broche y cierre de metal. Pinzas por el delantero, y de vastilla o bajos del pantalón, se ajusta con una jareta. Por la parte trasera se encuentran una cinta palmita por el lado izquierdo, bolsillos diagonales y cierre con velcro. La pretina se une a la prenda en overlock y se da terminado en máquina recta. La pretina con aplicación de seis presillas. Ojalera forrada con botón interior de seguridad. Habilitación de presillas en las uniones de inicio y fin de los pespuntos (bolsillos, ojalera) para mayor refuerzo de la prenda</p>	PROTACTIC	1 Año	142	Pieza	780.00	110,760.00	17,721.60	128,481.60
Unica	3	<p>Gorra Confeccionada en material 65% poliéster 35% algodón color azul marino. Corte en 4 gajos con dobles pespuntos, visera, cinta de ajuste en la parte trasera con contactel y costuras forradas internas para un mejor terminado en la prenda. Como aplicación se utiliza al frente Etiqueta ESCUDO COMISION ESTATAL DEL ESTADO DE MORELOS.</p>	PROTACTIC	1 Año	71	Pieza	430.00	30,530.00	4,884.80	35,414.80

Dirección General de la Unidad de Procesos para
la Adjudicación de Contratos.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

Unica	4	Bota Táctica con una tolerancia de +/-3% en medidas generales. Bota con cierre lateral interno de metal color negro de 23 cm +/-5mm. Técnica de fabricación, Montado/pegado. Altura: 24cm +/-0.5 cm del piso del tacón a los límites del tubo. Homa: Reclo EE amplia. Corte: piel de ganado vacuno, flor entera. Terminado: semi-mate de 1.8 a 2.0mm color negro. Bullón externo: malla poliéster negro de 4.2 cm de alto +/- 0.5 cm. Alto +/-0.5 cms medio desde su parte más ancha. Forros: En chinela textil en color negro. Forro completo para el resto del interior de la bota de malla textil color negro 3 mm con soporte de confort. Lengüeta: malla poliéster negro. Planta: suajada sin cambrellón. Plantilla: textil con acojinamiento de eva 6 mm. Contrafuerte: Fibra con termoplástico termoconformable. Casco: Fibra con termoplástico termoconformable. Relleno de tubo: látex 15 mm espesor. En lengüeta: espuma de 10 mm. Suela: Patín de hule vulcanizado bicolor. Entresuela: poliuretano. Counter: T.P.U. negro soporte talón. Costuras de hilo: de material poliéster negro#0. Ojillos: redondos tipo barrenado pavón 5 por lado, herraje triangular metálico pavonado 2 por lado, herraje gancho: metálico pavonado 2 por lado. Agujeta: 180 cms con alma de algodón, para bota color negro con herretes de plástico al final. Empaque: por par en caja de cartón individual de una sola pieza 34.5x35x12.5 El calzado deberá llevar etiqueta respuntada en forro de lengüeta que marca la talla, fabricante, país de fabricación, modelo para una adecuada conservación del producto y facilidad para apilamiento. Refuerzo: fibra de vidrio en área donde se posicionan los ojillos y herrajes para soporte.	PROTACTIC	1 Año	71	Par	1,115.00	79,165.00	12,666.40	91,831.40
TOTALES								331,215.00	52,994.40	384,209.40

**PROPUESTA ECONOMICA
3.- HERPAY S.A. DE C.V.**

Partida	Renglón	Descripción	Marc a	Gar antía	Unid ad	Cantid ad	Precio unitario	Sub total	IVA	Total
Única	1	<u>Camisola Pie a Tierra Manga Larga</u> Confeccionada en tela RIP STOP 65% poliéster 35% algodón. Camisola manga larga en color Azul Marino con cuello y pie de cuello. Unidos al cuerpo de la prenda con un respunte de carga de 1/16" al filo .En el frente cierra con cierre de poliéster, 7 botones simulados de poliéster y 1 botón oculto para fijar el cuello. Con respunte de 1 cm por el filo de los ojales. Con abotonadura en vista, unido en recta con respunte de vista a 1cm al filo con distancia entre 3.5cm entre costura decorativa. Ubicados a la altura del pecho se encuentran dos bolsas de parche con cartera, sobre dos bolsillos de	Protactic	1 Año	Pieza	142	\$724.26	\$102,844.92	\$16,455.19	\$119,300.11

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

		<p>parches con aplicación de velcro en ambos bolsillos. Los bolsos de parche llevan habilitación de presillas en las pestañas de los bolsillos. Con doble respunte a 1/4" de separación entre cada aguja. En todas las costuras de vista como es en hombro, manga, sisa y bolsillos lleva doble respunte con separación de 1/4" entre cada aguja. La unión de los frentes con la espalda será en overlock de 4 hilos, con una 5ta puntada de seguridad en recta. En manga lleva puño de 6 cm de alto, con doble costura de 1/4" de separación entre cada aguja. Aplicación de 2 botones en puño para ajuste y un botón en aletilla para abertura. El ancho de la aletilla será de 2 cm x 11 cm unido al cuerpo en recta con respunte de carga a 1/16". Espalda de dos piezas (canesú y espalda), el canesú termina con un dobladillo y se une a la espalda con un traslape del mismo; dejando una abertura para ventilación. En la parte interior del canesú lleva tela calada al color de la prenda, en la unión con el cuello lleva etiqueta con la talla y al centro del ancho de la bata tiene un transfer reflejante con la leyenda POLICÍA PREVENTIVA. El dobladillo de la manga será de 2 cm por todo el contorno con doble respunte a 1/4" de separación entre cada aguja. El dobladillo inferior de la camisola será de 2 cm por todo el contorno. Habilitación de presillas en las uniones de inicio y fin de los respuntes (ruedo y mangas) para mayor refuerzo de las Aplicaciones. En la manga izquierda lleva una aplicación en etiqueta hilada con refil de la Bandera Nacional y una etiqueta hilada con refil del Escudo de Morelos (Comisión Estatal de Seguridad Pública) aplicadas en calor. En la manga derecha lleva una aplicación en etiqueta hilada con refil del Escudo de Policía Morelos (Comisión Estatal de Seguridad Pública) y un trasfer reflejante con el logo NUEVA VISIÓN aplicados en calor. En frente derecho se coloca etiqueta hilada sobre velcro con la leyenda Interior de la cartera izquierda Código COAS. Cartera Derecha etiqueta hilada con refil/ aplicada en calor del QR. Frente inferior izquierdo transfer de Protactic.</p>								
Única	2	<u>Pantalón Pie a tierra Táctico azul marino.</u>	Protactic	1 Año	Pieza	142	\$724.25	\$102,843.50	\$16,454.96	\$119,298.46

Dirección General de la Unidad de Procesos para
la Adjudicación de Contratos.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

		Confeccionado en 65% poliéster 35% algodón. Pantalón en corte recto y amplio. La prenda se compone por dos frentes y dos espaldas. El armado del frente con la espalda se realiza en overlock de 4 hilos. Habilitación de bolsillo3 actos en costados, con pespunte a 1/4 por el filo. Cuenta con refuerzo en las rodillas, con bolsillos de cartera o carga a los costados de ambos frentes, los cuales cierran con contactel. Del Lado izquierdo sobre la bolas de cartera se posiciona un porta objetos. Ubicado en una presilla del lado derecho, se coloca un aro de metal. Implemento indispensable para la prenda. El pantalón cierra con broche y cierre de metal. Pinzas por el delantero, y de vastilla o bajos del pantalón, se ajusta con una jareta. Por la parte trasera se encuentran una cinta palmita por el lado izquierdo, bolsillos diagonales y cierre con velcro. La pretina se une a la prenda en overlock y se da terminado en máquina recta. La pretina con aplicación de seis presillas. Ojalera forrada con botón interior de seguridad. Habilitación de presillas en las uniones de inicio y fin de los pespuntos (bolsillos, ojalera) para mayor refuerzo de la prenda								
Única	3	Gorra Confeccionada en material 65% poliéster 35% algodón color azul marino. Corte en 4 gajos con dobles pespuntos, visera, cinta de ajuste en la parte trasera con contactel y costuras forradas internas para un mejor terminado en la prenda. Como aplicación se utiliza al frente Etiqueta ESCUDO COMISION ESTATAL DEL ESTADO DE MORELOS.	Protáctico	1 Año	Pieza	71	\$258.60	\$ 18,360.60	\$2,937.70	\$21,298.30
Única	4	Bota Táctica	Protáctico	1 Año	Pieza	71	\$814.32	\$57,816.72	\$9,250.68	\$67,067.40

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

	<p>Con una tolerancia de +/-3% en medidas generales. Bota con cierre lateral interno de metal color negro de 23 cm+/-5mm. Técnica de fabricación, Montado/pegado. Altura: 24cm +/-0.5 cm del piso del tacón a los límites del tubo. Horma: Recio EE amplia. Corte: piel de ganado vacuno, flor entera. Terminado: semi-mate de 1.8 a 2.0mm color negro. Bullón externo: malla poliéster negro de 4.2 cm de alto +/- 0.5 cm. Alto +/-0.5 cms medio desde su parte más ancha. Forros: En chinela textil en color negro. Forro completo para el resto del interior de la bota de malla textil color negro 3 mm con soporte de confort. Lengüeta: malla poliéster negro. Planta: suajada sin cambrellón. Plantilla: textil con acojinamiento de eva 6 mm. Contrafuerte: Fibra con termoplástico termoconformable. Casco: Fibra con termoplástico termoconformable. Relleno de tubo: látex 15 mm espesor. En lengüeta: espuma de 10 mm. Suela: Patín de hule vulcanizado bicolor. Entresuela: poliuretano. Counter: T.P.U. negro soporte talón. Costuras de hilo: de material poliéster negro#0. Ojillos: redondos tipo barrenado pavón 5 por lado, herraje triangular metálico pavonado 2 por lado, herraje gancho: metálico pavonado 2 por lado. Agujeta: 180 cms con alma de algodón, para bota color negro con herretes de plástico al final. Empaque: por par en caja de cartón individual de una sola pieza 34.5x35x12.5 El calzado deberá llevar etiqueta respuntada en forro de lengüeta que marca la talla, fabricante, país de fabricación, modelo para una adecuada conservación del producto y facilidad para apilamiento. Refuerzo: fibra de vidrio en área donde se posicionan los ijillos y herrajes para soporte.</p>													
										Totales	\$281,865.74	\$45,098.52	\$326,964.26	

OCTAVO.- Se aceptaron las propuestas para su posterior evaluación de los siguientes licitantes, quedando a cargo del área requirente realizar el estudio cualitativo y minucioso del contenido de las mismas (análisis técnico detallado).

No.	Licitantes que presentaron la proposición en este acto
1.-	Selitex S.A. de C.V.
2.-	Textiles Spyy S.A. de C.V.
3.-	Herpay S.A. de C.V.

Se levantó el acta correspondiente de la presentación y apertura de proposiciones, señalando la fecha de fallo para el día 24 de septiembre de 2015 a las 13:00 horas; de conformidad con el artículo 35 fracción III de la Ley; así mismo en este acto los licitantes presentes quedaron debidamente notificados.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

NOVENO.- Con fundamento en el artículo 36 de la Ley, la Comisión Estatal de Seguridad Pública, a través de la Dirección de Adquisiciones procedió al análisis detallado de las propuestas técnicas, para determinar la solvencia de las proposiciones presentadas, conforme a los criterios especificados en las bases de la Invitación.

Conforme a lo establecido por el artículo 36 de la Ley, el área requirente evaluará cualitativamente las propuestas técnicas debiendo verificar que cumplan con los requisitos solicitados en la invitación a cuando menos tres personas, utilizando el criterio de evaluación binario, mediante el cual solo se adjudicará a quien cumpla los requisitos establecidos por la convocante y oferte el precio más bajo. En este supuesto, la convocante evaluará al menos las dos proposiciones cuyo precio resulte ser más bajo; de no resultar éstas solventes, se evaluará las que sigan en precio, a efecto de emitir un dictamen que servirá de fundamento del Fallo.

Criterios que se aplicarán para evaluar las proposiciones y adjudicaciones del Contrato, establecidos en numeral 21 de las bases de Invitación.

A) Serán evaluados los aspectos legales y técnicos de conformidad a lo siguiente:

- 1) Legal.- Se hará de conformidad al análisis de la documentación que acredite la existencia y personalidad del participante, de acuerdo al punto 14.1 de esta convocatoria.
- 2) Técnica.- Será evaluada mediante el examen de la documentación presentada relativa a los aspectos administrativos a que se refiere el punto 16.2., y cumpliendo con las especificaciones y características técnicas requeridas de conformidad a esta convocatoria, tomando en consideración la documentación e información presentada.

B) La Convocante evaluará los aspectos económicos de conformidad a lo siguiente:

1. La evaluación de las proposiciones económicas se realizará comparando entre sí, todas las condiciones ofrecidas por los distintos licitantes, elaborándose para tal efecto la tabla comparativa de cotizaciones respectivas de acuerdo al punto 17.2

DÉCIMO .- Evaluación legal y administrativa de los documentos, en el que se verificó que cumplieran con la información solicitada, sin entrar a la revisión técnica de las partidas ofertadas por los licitantes:

CUADRO A

Documento solicitado	Documentos	Licitantes					
		Selitex S.A. de C.V.		Textiles Spry S.A. de C.V.		Herpay S.A. de C.V.	
		Cumple					
		Si	No	Si	No	Si	No
Anexos							
Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del licitante.	2	X		X		X	
Propuesta Técnica (sobre A)	Documento	X		X		X	
Propuesta técnica detallada de los bienes que se ofertan conforme al Anexo Técnico 1 y de acuerdo al punto 10.1. de la invitación, señalando con claridad los bienes que integran su oferta y las	A)	X		X		X	

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

características técnicas de los mismos.						
Folleto y/o catálogos originales en idioma español de cada uno de los renglones que oferte. (La omisión de entrega de este documento no será causa de desechamiento.)	B)		N/A		N/A	X
Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana.	C)	X		X		X
Carta compromiso en papel membretado de la empresa en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 50 y 60 antepenúltimo párrafo en conformidad a lo establecido en el artículo 29 fracción VIII de la Ley.	D)	X		X		X
Presentar declaración de integridad en papel membretado de la empresa, en la que manifieste, bajo protesta de decir verdad, que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, que constituyan violaciones a la Ley o que constituyan un delito.	E)	X		X		X
Carta compromiso bajo protesta de decir verdad, en papel membretado de la empresa en donde el licitante a quien se le adjudique asumirá la responsabilidad total en el caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad industrial, con relación a los bienes objeto de la presente invitación, de acuerdo al punto 9.4. de la presente invitación.	F)	X		X		X
Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que entregará los bienes conforme a lo que establecen los puntos del 11.1. al 11.8. de la invitación.	G)	X		X		X
Carta en papel membretado firmada y sellada por el licitante, en donde manifieste bajo protesta de decir verdad que los bienes ofertados cuentan con la garantía señalada en el punto 11.6. conforme a las especificaciones del Anexo Técnico1 de la presente invitación.	H)	X		X		X
Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad de distribución de forma total y oportuna de los bienes que integran su propuesta conforme al punto10.1. y Anexo Técnico 1, dentro del plazo establecido en el punto 11.3. de las bases.	I)	X		X		X
Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad que conoce la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, así como de estar conforme con el contenido de la presente invitación.	J)	X		X		X
Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad donde se compromete a subsanar cualquier defecto o vicio oculto dentro del plazo establecido en el punto 12.1 de la presente invitación.	K)	X		X		X
Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad, que no tiene pendiente entrega alguna con las dependencias y entidades auxiliares del Gobierno del Estado de Morelos.	L)	X		X		X
Carta original en papel membretado del Licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que ha cumplido con sus obligaciones en materia de Registro Federal de Contribuyentes, y que ha presentado en tiempo y forma, las declaraciones del ejercicio de impuestos federales distintas a las del ISAN e ISTUV y que no tiene adeudos fiscales firmes a su cargo por impuestos federales, o bien, en caso de que existan adeudos fiscales firmes, se compromete a	M)	X		X		X

Dirección General de la Unidad de Procesos para
la Adjudicación de Contratos.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

celebrar convenio con las autoridades fiscales para pagarlos. Así mismo, y en caso de salir adjudicado deberá presentar documento validado por la autoridad fiscal competente en el que conste el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.						
Carta original en papel membretado del licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que ha cumplido con sus obligaciones en materia de Seguridad Social de los trabajadores a su servicio y que ha pagado en tiempo y forma las cuotas y aportaciones correspondientes.	N)	X	X	X		
Presentar el Anexo 4, Relación de documentos (la omisión de entrega de este documento no será causa de desechamiento.)	O)	X	X	X		
Propuesta económica						
Propuesta Económica de los bienes que oferta.	P)	X	X	X		

Derivado de la revisión anterior, las proposiciones que cumplieron administrativamente con los documentos e información solicitada, conforme a los puntos 16.2 y 17.1 de las bases de invitación, como se refiere en el cuadro anterior, del presente Dictamen para fallo, son las siguientes:

No.	Licitantes que presentaron la proposición en este acto
1.-	Selítex S.A. de C.V.
2.-	Textiles Spyy S.A. de C.V.
3.-	Herpay S.A. de C.V.

DÉCIMO PRIMERO.- Con base en el Dictamen Técnico emitido por la Comisión Estatal de Seguridad Pública, mediante oficio CES/CDVIMST/DA/629/2015 de fecha 24 de septiembre del presente año, se presenta la evaluación detallada de las propuestas técnicas presentadas por los licitantes, en el que se verificó que cumplieran con las especificaciones establecidas en el Anexo 1 de las bases de invitación.

CUADRO B

No.	CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTOS	SELITEX S.A. DE C.V.	TEXTILES SPRYY S.A. DE C.V.	HERPAY S.A. DE C.V.
1	142	Pieza	Camisola Pie a Tierra Manga Larga Confeccionada en tela RIP STOP 65% poliéster 35% algodón. Camisola manga larga en color Azul Marino con cuello y pie de cuello. Unidos al cuerpo de la prenda con un pespunte de carga de 1/16" al filo .En el frente cierra con cierre de poliéster, 7 botones simulados de poliéster y 1 botón oculto para fijar el cuello. Con pespunte de 1 cm por el filo de los ojales. Con abotonadura en vista, unido en recta con pespunte de vista a 1cm al filo con distancia entre 3.5cm entre costura decorativa. Ubicados a la altura del pecho se encuentran dos	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

		<p>bolsas de parche con cartera, sobre dos bolsillos de parches con aplicación de velcro en ambos bolsillos. Los bolsos de parche llevan habilitación de presillas en las pestañas de los bolsillos. Con doble respunte a 1/4" de separación entre cada aguja. En todas las costuras de vista como es en hombro, manga, sisa y bolsillos lleva doble respunte con separación de 1/4" entre cada aguja. La unión de los frentes con la espalda será en overlock de 4 hilos, con una 5ta puntada de seguridad en recta. En manga lleva puño de 6 cm de alto, con doble costura de 1/4" de separación entre cada aguja. Aplicación de 2 botones en puño para ajuste y un botón en aletilla para abertura. El ancho de la aletilla será de 2 cm x 11 cm unido al cuerpo en recta con respunte de carga a 1/16". Espalda de dos piezas (canesú y espalda), el canesú termina con un dobladillo y se une a la espalda con un traslape del mismo; dejando una abertura para ventilación. En la parte interior del canesú lleva tela calada al color de la prenda, en la unión con el cuello lleva etiqueta con la talla y al centro del ancho de la bata tiene un transfer reflejante con la leyenda POLICÍA PREVENTIVA. El dobladillo de la manga será de 2 cm por todo el contorno con doble respunte a 1/4" de separación entre cada aguja. El dobladillo inferior de la camisola será de 2 cm por todo el contorno. Habilitación de presillas en las uniones de inicio y fin de los respuntes (ruedo y mangas) para mayor refuerzo de las Aplicaciones. En la manga izquierda lleva una aplicación en etiqueta hilada con refil de la Bandera Nacional y una etiqueta hilada con refil del Escudo de Morelos (Comisión Estatal de Seguridad Pública) aplicadas en calor. En la manga derecha lleva una aplicación en etiqueta hilada con refil del Escudo de Policía Morelos (Comisión Estatal de Seguridad Pública) y un trasfer reflejante con el logo NUEVA VISIÓN aplicados en calor. En frente derecho se coloca etiqueta hilada sobre velcro con la leyenda Interior de la cartera izquierda Código COAS. Cartera Derecha etiqueta hilada con refil/ aplicada en calor del QR. Frente inferior izquierdo transfer de Protactic.</p>			
--	--	--	--	--	--

Dirección General de la Unidad de Procesos para
la Adjudicación de Contratos.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

2	142	Pieza	<p>Pantalón Pie a tierra Táctico azul marino. Confeccionado en 65% poliéster 35% algodón. Pantalón en corte recto y amplio. La prenda se compone por dos frentes y dos espaldas. El armado del frente con la espalda se realiza en overlock de 4 hilos. Habilitación de bolsillo3 actos en costados, con pespunte a 1/4 por el filo. Cuenta con refuerzo en las rodillas, con bolsillos de cartera o carga a los costados de ambos frentes, los cuales cierran con contactel. Del Lado izquierdo sobre la bolas de cartera se posiciona un porta objetos. Ubicado en una presilla del lado derecho, se coloca un aro de metal. Implemento indispensable para la prenda. El pantalón cierra con broche y cierre de metal. Pinzas por el delantero, y de vastilla o bajos del pantalón, se ajusta con una jareta. Por la parte trasera se encuentran una cinta palmita por el lado izquierdo, bolsillos diagonales y cierre con velcro. La pretina se une a la prenda en overlock y se da terminado en maquina recta. La pretina con aplicación de seis presillas. Ojalera forrada con botón interior de seguridad. Habilitación de presillas en las uniones de inicio y fin de los pespuntos (bolsillos, ojalera) para mayor refuerzo de la prenda</p>	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	71	Pieza	<p>Gorra Confeccionada en material 65% poliéster 35% algodón color azul marino. Corte en 4 gajos con dobles pespuntos, visera, cinta de ajuste en la parte trasera con contactel y costuras forradas internas para un mejor terminado en la prenda. Como aplicación se utiliza al frente Etiqueta ESCUDO COMISION ESTATAL DEL ESTADO DE MORELOS.</p>	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	71	Par	<p>Bota Táctica con una tolerancia de +/- 3% en medidas generales. Bota con cierre lateral interno de metal color negro de 23 cm+/-5mm. Técnica de fabricación, Montado/pegado. Altura: 24cm +/-0.5 cm del piso del tacón a los límites del tubo. Horma: Recio EE amplia. Corte: piel de ganado vacuno, flor entera. Terminado: semi-mate de 1.8 a 2.0mm color negro. Bullón externo: malla poliéster negro de 4.2 cm de alto +/- 0.5 cm. Alto +/-0.5 cms medio desde su parte más ancha. Forros: En chinela textil en color negro. Forro completo para el resto del interior de la bota de malla textil color negro 3 mm con soporte de</p>	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

		<p>confort. Lengüeta: malla poliéster negro. Planta: suajada sin cambrellón. Plantilla: textil con acojinamiento de eva 6 mm. Contrafuerte: Fibra con termoplástico termoconformable. Casco: Fibra con termoplástico termoconformable. Relleno de tubo: látex 15 mm espesor. En lengüeta: espuma de 10 mm. Suela: Patín de hule vulcanizado bicolor. Entresuela: poliuretano. Counter: T.P.U. negro soporte talón. Costuras de hilo: de material poliéster negro#0. Ojillos: redondos tipo barrenado pavón 5 por lado, herraje triangular metálico pavonado 2 por lado, herraje gancho: metálico pavonado 2 por lado. Agujeta: 180 cms con alma de algodón, para bota color negro con herretes de plástico al final. Empaque: por par en caja de cartón individual de una sola pieza 34.5x35x12.5 El calzado deberá llevar etiqueta respuntada en forro de lengüeta que marca la talla, fabricante, país de fabricación, modelo para una adecuada conservación del producto y facilidad para apilamiento. Refuerzo: fibra de vidrio en área donde se posicionan los ijillos y herrajes para soporte.</p>			
--	--	--	--	--	--

DÉCIMO SEGUNDO .- Desechamiento de propuestas

No hubo propuestas desechadas como resultado de la revisión de las ofertas técnicas.

DECIMO TERCERO,- Evaluación Económica

La cual se realiza de la siguiente manera, tomando como fundamento el techo presupuestal asignado a la partida materia de la presente licitación conforme lo establece el artículo 36 Bis de la Ley.

La suficiencia presupuestal para solventar el presente procedimiento de invitación, se autorizó mediante oficio emitido por la Secretaría de Hacienda número **SH/933-2/2015** de fecha 18 de mayo de 2015 y específica, oficio número **CES/CDVIMSP/CEAA/0397/2015** de fecha 13 de agosto de 2015 emitido por la Coordinación de Enlace y Apoyo Administrativo de la Comisión Estatal de Seguridad Publica.

Conforme a lo establecido en los artículos 36 Bis fracción II de la Ley y 77 del Reglamento, se revisaron los precios de la propuesta que resultó solvente para determinar que los precios fueran aceptables, realizando la revisión aritmética de las operaciones

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

CUADRO C

No.	CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTOS	Herpay S.A. de C.V.		Seltitex, S.A. de C.V.		Textiles Spyy S.A. de C.V.	
				P.U.	SUBTOTAL	P.U.	SUBTOTAL	P.U.	SUBTOTAL
1	142	Pieza	Camisola Pie a Tierra Manga Larga Confeccionada en tela RIP STOP 65% poliéster 35% algodón. Camisola manga larga en color Azul Marino con cuello y pie de cuello. Unidos al cuerpo de la prenda con un pespunte de carga de 1/16" al filo. En el frente cierra con cierre de poliéster, 7 botones simulados de poliéster y 1 botón oculto para fijar el cuello. Con pespunte de 1 cm por el filo de los ojales. Con abotonadura en vista, unido en recta con pespunte de vista a 1cm al filo con distancia entre 3.5cm entre costura decorativa. Ubicados a la altura del pecho se encuentran dos bolsas de parche con cartera, sobre dos bolsillos de parches con aplicación de velcro en ambos bolsillos. Los bolsos de parche llevan habilitación de presillas en las pestañas de los bolsillos. Con doble pespunte a 1/4" de separación entre cada aguja. En todas las costuras de vista como es en hombro, manga, sisa y bolsillos lleva doble pespunte con separación de 1/4" entre cada aguja. La unión de los frentes con la espalda será en overlock de 4 hilos, con una 5ta puntada de seguridad en recta. En manga lleva puño de 6 cm de alto, con doble costura de 1/4" de separación entre cada aguja. Aplicación de 2 botones en puño para ajuste y un botón en aletilla para abertura. El ancho de la aletilla será de 2 cm x 11 cm unido al cuerpo en recta con pespunte de carga a 1/16". Espalda de dos piezas (caneú y espalda), el caneú termina con un dobladillo y se une a la espalda con un traslape del mismo; dejando una abertura para ventilación. En la parte interior del caneú lleva tela calada al color de la prenda. En la unión con el cuello lleva etiqueta con la talla y al centro del ancho de la bata tiene un transfer reflejante con la leyenda POLICIA PREVENTIVA. El dobladillo de la manga será de 2 cm por todo el contorno con doble pespunte a 1/4" de separación entre cada aguja. El dobladillo inferior de la camisola será de 2 cm por todo el contorno. Habilitación de presillas en las uniones de inicio y fin de los pespuntos (ruedo y mangas) para mayor refuerzo de las Aplicaciones. En la manga izquierda lleva una aplicación en	\$ 724.26	\$ 102,844.92	\$ 735.00	\$ 104,370.00	\$ 780.00	\$ 110,760.00

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

		etiqueta hilada con refil de la Bandera Nacional y una etiqueta hilada con refil del Escudo de Morelos (Comisión Estatal de Seguridad Pública) aplicadas en calor. En la manga derecha lleva una aplicación en etiqueta hilada con refil del Escudo de Policía Morelos (Comisión Estatal de Seguridad Pública) y un trasfer reflejante con el logo NUEVA VISIÓN aplicados en calor. En frente derecho se coloca etiqueta hilada sobre velcro con la leyenda Interior de la cartera izquierda Código COAS.Cartera Derecha etiqueta hilada con refil/ aplicada en calor del QR. Frente inferior izquierdo transfer de Protactic.							
2	142	Pieza	Pantalón Pie a tierra Táctico azul marino. Confeccionado en 65% poliéster 35% algodón. Pantalón en corte recto y amplio. La prenda se compone por dos frentes y dos espaldas. El armado del frente con la espalda se realiza en overlock de 4 hilos. Habitación de bolsillo3 actos en costados, con pespunte a 1/4 por el filo. Cuenta con refuerzo en las rodillas, con bolsillos de cartera o carga a los costados de ambos frentes, los cuales cierran con contactel. Del Lado izquierdo sobre la bolas de cartera se posiciona un porta objetos. Ubicado en una presilla del lado derecho, se coloca un aro de metal. Implemento indispensable para la prenda. El pantalón cierra con broche y cierre de metal. Pinzas por el delantero, y de vastilla o bajos del pantalón, se ajusta con una jareta. Por la parte trasera se encuentran una cinta palmita por el lado izquierdo, bolsillos diagonales y cierre con velcro. La pretina se une a la prenda en overlock y se da terminado en maquina recta. La pretina con aplicación de seis presillas. Ojalera forrada con botón interior de seguridad. Habitación de presillas en las uniones de inicio y fin de los pespuntos (bolsillos, ojatera) para mayor refuerzo de la prenda	\$ 724.25	\$ 102,843.50	\$ 735.00	\$ 104,370.00	\$ 780.00	\$ 110,760.00
3	71	Pieza	Gorra Confeccionada en material 65% poliéster 35% algodón color azul marino. Corte en 4 gajos con dobles pespuntos, visera, cinta de ajuste en la parte trasera con contactel y costuras forradas internas para un mejor terminado en la prenda. Como aplicación se utiliza al frente Etiqueta ESCUDO COMISION ESTADAL DEL ESTADO DE MORELOS.	\$ 258.60	\$ 18,360.60	\$ 350.00	\$ 24,850.00	\$ 430.00	\$ 30,550.00

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

4	71	Par	<p>Bota Táctica con una tolerancia de +/-3% en medidas generales. Bota con cierre lateral interno de metal color negro de 23 cm +/-5mm. Técnica de fabricación, Montado/pegado. Altura: 24cm +/-0.5 cm del piso del tacón a los límites del tubo. Horma: Recio EE amplia. Corte: piel de ganado vacuno, flor entera. Terminado: semi-mate de 1.8 a 2.0mm color negro. Bullón externo: malla poliéster negro de 4.2 cm de alto +/- 0.5 cm. Alto +/-0.5 cms medio desde su parte más ancha. Forros: En chineña textil en color negro. Forro completo para el resto del interior de la bota de malla textil color negro 3 mm con soporte de confort. Lengüeta: malla poliéster negro. Planta: suajada sin cambrellón. Plantilla: textil con acojinamiento de eva 6 mm. Contrafuerte: Fibra con termoplástico termoconformable. Casco: Fibra con termoplástico termoconformable. Relleno de tubo: látex 15 mm espesor. En lengüeta: espuma de 10 mm. Suela: Patín de hule vulcanizado bicolor. Entresuela: poliuretano. Counter: T.P.U negro soporte talón. Costuras de hilo: de material poliéster negro#. Ojillos: redondos tipo barrenado pavón 5 por lado, herraje triangular metálico pavonado 2 por lado, herraje gancho: metálico pavonado 2 por lado. Agujeta: 180 cms con alma de algodón, para bota color negro con herretes de plástico al final. Empaque: por par en caja de cartón individual de una sola pieza 34.5x35x12.5 El calzado deberá llevar etiqueta respuntada en forro de lengüeta que marca la talla, fabricante, país de fabricación, modelo para una adecuada conservación del producto y facilidad para apilamiento. Refuerzo: fibra de vidrio en área donde se posicionan los ijillos y herrajes para soporte.</p>	\$ 814.32	\$ 57,816.72	\$ 950.00	\$ 67,450.00	\$ 1,115.00	\$ 79,165.00
SUBTOTAL				\$ 281,865.74			\$ 301,040.00		\$ 331,215.00
IVA				\$ 45,098.52			\$ 48,166.40		\$ 52,994.40
TOTAL				\$ 326,964.26			\$ 349,206.40		\$ 384,209.40

Derivado de que la propuesta económica que representó las mejores condiciones de calidad, precio y servicio, revasa el techo presupuestal emitido por la Coordinación de Enlace y Apoyo Administrativo de la Comisión Estatal de Seguridad Pública.

El area solicitante a traves de oficio de número CES/CDVIMSP/DA/629/2015 de fecha 24 de septiembre del presente año, solicita una reducción en las cantidades requeridas para el renglón 4, correspondiente a la bota táctica, en donde en un inicio solicitan 71, pares quedado como cantidad final la de 61 pares.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

DÉCIMO CUARTO.- Notificación de fallo

Con base en la evaluación realizada y del análisis comparativo de las proposiciones admitidas de sus presupuestos a que hace referencia el artículo 36 Bis de la Ley; se emite el presente **FALLO**, por el cual se adjudica el contrato de entre los licitantes, a la propuesta que resultó solvente conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases, **porque reúne las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante** y garantiza satisfactoriamente el cumplimiento del contrato respectivo, exhibiendo las mejores condiciones de calidad, precio y servicio; correspondiendo al licitante conocido como **Herpay S.A. de C.V.** quien presentó la proposición solvente de la Partida Única cuyo precio es el más bajo, con un importe total de **\$317,518.15 (trescientos diecisiete mil, quinientos dieciocho pesos 15/100 m/n)**, de conformidad a su oferta técnica y económica que se transcribe de su proposición

Oferta técnica y económica del licitante adjudicado.

HERPAY S.A. DE C.V.

CUADRO C

					Herpay S.A. de C.V.	
No.	CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTOS	P.U.	SUBTOTAL	
1	142	Pieza	Camisola Pie a Tierra Manga Larga Confeccionada en tela RIP STOP 65% poliéster 35% algodón. Camisola manga larga en color Azul Marino con cuello y pie de cuello. Unidos al cuerpo de la prenda con un pespunte de carga de 1/16" al filo. En el frente cierra con cierre de poliéster, 7 botones simulados de poliéster y 1 botón oculto para fijar el cuello. Con pespunte de 1 cm por el filo de los ojales. Con abotonadura en vista, unido en recta con pespunte de vista a 1cm al filo con distancia entre 3.5cm entre costura decorativa. Ubicados a la altura del pecho se encuentran dos bolsas de parche con cartera, sobre dos bolsillos de parches con aplicación de velcro en ambos bolsillos. Los bolsos de parche llevan habilitación de presillas en las pestañas de los bolsillos. Con doble pespunte a 1/4" de separación entre cada aguja. En todas las costuras de vista como es en hombro, manga, sisa y bolsillos lleva doble pespunte con separación de 1/4" entre cada aguja. La unión de los frentes con la espalda será en overlock de 4 hilos, con una 5ta puntada de seguridad en recta. En manga lleva puño de 6 cm de alto, con doble costura de 1/4" de separación entre cada aguja. Aplicación de 2 botones en puño para ajuste y un botón en aletilla para abertura. El ancho de la aletilla será de 2 cm x 11 cm unido al cuerpo en recta con pespunte de carga a 1/16". Espalda de dos piezas (canesú y espalda), el canesú termina con un dobladillo y se une a la espalda con un trasape del mismo; dejando una abertura para ventilación. En la parte interior del canesú lleva tela calada al color de la prenda, en la unión con el cuello lleva etiqueta con la talla y al centro del ancho de la bata tiene un transfer reflejante con la leyenda POLICÍA PREVENTIVA. El dobladillo de la manga será de 2 cm por todo el contorno con doble pespunte a 1/4" de separación entre cada aguja. El dobladillo inferior de la camisola será de 2 cm por todo el contorno. Habilitación de presillas en las uniones de inicio y fin de los pespuntos (ruedo y mangas) para mayor refuerzo de las Aplicaciones. En la manga izquierda lleva una aplicación en etiqueta hilada con refil de la Bandera Nacional y una etiqueta hilada con refil del Escudo de Morelos (Comisión Estatal de Seguridad Pública) aplicadas en calor. En la manga derecha lleva una aplicación en etiqueta hilada con refil del Escudo de Policía Morelos (Comisión Estatal de Seguridad Pública) y un trasfer reflejante con el logo NUEVA VISIÓN aplicados en calor. En frente derecho se coloca etiqueta hilada sobre velcro con la leyenda Interior de la cartera izquierda Código COAS. Cartera Derecha etiqueta hilada con refil/ aplicada en calor del QR. Frente inferior izquierdo transfer de Protactico.	\$ 724.26	\$ 102,844.92	

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

2	142	Pieza	Pantalón Pie a tierra Táctico azul marino. Confeccionado en 65% poliéster 35% algodón. Pantalón en corte recto y amplio. La prenda se compone por dos frentes y dos espaldas. El armado del frente con la espalda se realiza en overlock de 4 hilos. Habilitación de bolsillo3 actos en costados, con pespunte a 1/4 por el filo. Cuenta con refuerzo en las rodillas, con bolsillos de cartera o carga a los costados de ambos frentes, los cuales cierran con contactel. Del Lado izquierdo sobre la bolas de cartera se posiciona un porta objetos. Ubicado en una presilla del lado derecho, se coloca un aro de metal. Implemento indispensable para la prenda. El pantalón cierra con broche y cierre de metal. Pinzas por el delantero, y de vastilla o bajos del pantalón, se ajusta con una jareta. Por la parte trasera se encuentran una cinta palmita por el lado izquierdo, bolsillos diagonales y cierre con velcro. La pretina se une a la prenda en overlock y se da terminado en maquina recta. La pretina con aplicación de seis presillas. Ojalera forrada con botón interior de seguridad. Habilitación de presillas en las uniones de inicio y fin de los pespuntos (bolsillos, ojalera) para mayor refuerzo de la prenda.	\$ 724.25	\$ 102,843.50
3	71	Pieza	Gorra Confeccionada en material 65% poliéster 35% algodón color azul marino. Corte en 4 gajos con dobles pespuntos, visera, cinta de ajuste en la parte trasera con contactel y costuras forradas internas para un mejor terminado en la prenda. Como aplicación se utiliza al frente Etiqueta ESCUDO COMISION ESTATAL DEL ESTADO DE MORELOS.	\$ 258.60	\$ 18,360.60
4	61	Par	Bota Táctica con una tolerancia de +/-3% en medidas generales. Bota con cierre lateral interno de metal color negro de 23 cm+/-5mm. Técnica de fabricación, Montado/pegado. Altura: 24cm +/-0.5 cm del piso del tacón a los límites del tubo. Horma: Recio EE amplia. Corte: piel de ganado vacuno, flor entera. Terminado: semi-mate de 1.8 a 2.0mm color negro. Bullón externo: malla poliéster negro de 4.2 cm de alto +/- 0.5 cm. Alto +/-0.5 cms medio desde su parte más ancha. Forros: En chinefa textil en color negro. Forro completo para el resto del interior de la bota de malla textil color negro 3 mm con soporte de confort. Lengüeta: malla poliéster negro. Planta: suajada sin cambrellón. Plantilla: textil con acojinamiento de eva 6 mm. Contrafuerte: Fibra con termoplástico termoconformable. Casco: Fibra con termoplástico termoconformable. Relleno de tubo: látex 15 mm espesor. En lengüeta: espuma de 10 mm. Suela: Patín de hule vulcanizado bicolor. Entresuela: poliuretano. Counter: T.P.U. negro soporte talón. Costuras de hilo: de material poliéster negro#0. Ojillos: redondos tipo barrenado pav ón 5 por lado, herraje triangular metálico pavonado 2 por lado, herraje gancho: metálico pavonado 2 por lado. Agujeta: 180 cms con alma de algodón, para bota color negro con herretes de plástico al final. Empaque: por par en caja de cartón individual de una sola pieza 34.5x35x12.5 El calzado deberá llevar etiqueta pespuntada en forro de lengüeta que marca la talla, fabricante, país de fabricación, modelo para una adecuada conservación del producto y facilidad para apilamiento. Refuerzo: fibra de vidrio en área donde se posicionan los jillos y herrajes para soporte.	\$ 814.32	\$ 49,673.52
SUBTOTAL					\$ 273,722.54
IVA					\$ 43,795.61
TOTAL					\$ 317,518.15

De conformidad a lo estipulado en los artículos 37 fracción V y 46 de la Ley, la firma del contrato deberá suscribirse en la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos de la Secretaría de Administración, del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos; ubicada en Jardín Juárez, Anexo Edificio Bellavista, 4to. Piso Despacho 401, Col. Centro, Cuernavaca, Morelos, C.P. 62000, dentro de los 15 días naturales siguientes a la presente notificación, así como entregar las garantías contempladas en las bases, para lo cual el licitante adjudicado deberá presentar en un plazo de 1 día hábil la documentación siguiente: acta constitutiva, poder notarial, reformas del acta constitutiva (en caso de existir), comprobante de domicilio reciente, R.F.C., inscripción ante el IMSS, identificación oficial de quien suscribe el contrato, registro ante el INFONAVIT.

Si el interesado no firmare el contrato por causas imputables al mismo dentro del plazo establecido, la convocante procederá conforme a lo señalado en el segundo párrafo del artículo 46 de la Ley y el licitante será sancionados en términos de los artículos 59 y 60 de la misma.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

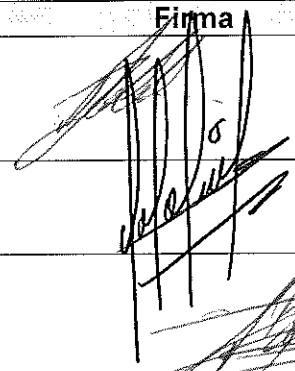
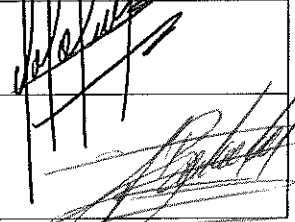

Así mismo, se hace saber al representante del área solicitante, que deberá de iniciar con los trámites correspondientes, respecto de subir al Sistema Integral de Gestión Administrativa (SIGA), las requisiciones correspondientes a esta contratación en el caso que así concierna.

A partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes que no hayan asistido, copia de la presente acta en los estrados de las oficinas de la Dirección General de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos, ubicada en Jardín Juárez, Anexo Edificio Bellavista, 4to. Piso Despacho 401, Colonia Centro, C.P. 62000, Cuernavaca, Morelos, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminado este evento, siendo las 13:40 horas, del día 24 de septiembre del 2015.

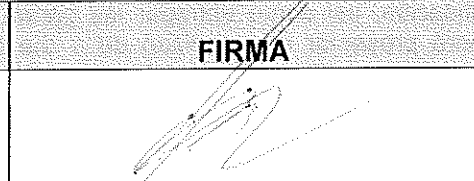
Esta acta consta de 25 fojas, firmadas para los efectos legales y de conformidad por los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma.

POR LOS LICITANTES PARTICIPANTES

Nombre, razón o denominación social	Nombre del representante	Firma
TEXTILES SPYY S.A. DE C.V.	THALÍA SORIA CASTAÑEDA	
SELITEX S.A. DE C.V.	JESÚS GONZÁLEZ MOLINS	
HERPAY S..A. DE C.V.	MAURICIO BASTIDA GARCÍA	

POR LOS SERVIDORES PÚBLICOS

Por la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos

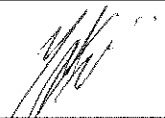
NOMBRE	ÁREA	FIRMA
LIC. ANTONIO GALLARDO SANCHES	DIRECTOR DE CONCURSOS	

Por la Secretaría de la Contraloría

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

L.A. BLANCA IRIS OCAMPO TOLEDO	AUDITORA	
-----------------------------------	----------	---

Por la Consejería Jurídica

GEORGINA E. TENORIO MENENDEZ	JEFE DE DEPARTAMENTO DE DECRETOS Y ACUERDOS	
---------------------------------	--	---

Por la Comisión Estatal de Seguridad Pública

NO SE PRESENTÓ		
----------------	--	--

-----FIN DEL ACTA-----

